M-I OVERSEAS LIMITED - SUCURSAL ECUADOR

Notas a los estados financieros

1. Operaciones

M-I OVERSEAS LIMITED - Sucursal Ecuador, es una sucursal de M-I Overseas Limited - Islas Cayman; fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en Ecuador el 15 de Junio de 1990, según resolución No. 90.1.1.1.873 e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de Junio de 1990.

Su actividad principal consiste en la prestación de servicios de control de sólidos e ingeniería relacionados con la utilización de dichos productos y la venta al por mayor de productos químicos importados para la industria petrolera.

El principal proveedor de la Sucursal es M-I L.L.C (compañía relacionada) con sede en Houston – Texas).

La dirección registrada de la Sucursal es Av. 12 de Octubre N24-593 y Francisco Salazar Edificio Expocentury S1-A

Durante el año 2012, la Sucursal realizó la venta de sus inventarios, activos fijos y transfirió a algunos de sus empleados a su compañía relacionada en Ecuador. Sin embargo, la Sucursal podrá seguir prestando servicios durante el año 2013.

2. Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.

Unidad Monetaria

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Sucursal es el Dólar de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador.

3. Resumen de Políticas Contables Significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

3. Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

a) Caja y Bancos

Caja y bancos están definidas como caja y depósitos en bancos, fácilmente convertibles en montos conocidos de caja y sujetos a riesgo insignificante de cambios en el valor.

Instrumentos Financieros

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto en el caso de los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39.

Reconocimiento y medición inicial

La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de estas categorías aplicables a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo.

La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

3. Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

Instrumentos Financieros (continuación)

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor.

Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

3. Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado (continuación)

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron la Compañía. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de previsión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable excepto

3. **Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)**

Pasivos financieros (continuación)
Reconocimiento y medición inicial (continuación)

los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, en donde los costos de transacción directamente atribuibles, forman parte del costo inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar clientes, las cuales generalmente tienen 30 y 60 días de plazo, son reconocidas y registradas al monto original de la factura. La provisión de cuentas de dudoso cobro es realizada en base a un análisis de su recuperabilidad.

3. **Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)**

Inventarios

Los inventarios, están registrados al costo promedio de adquisición y/o valor neto de realización. El costo de estos inventarios no excede el valor neto de realización.

Los inventarios en tránsito están valorados al costo de importación más los costos relacionados a la nacionalización, los cuales no exceden a su valor neto de realización.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de venta.

Activos Fijos

Están registrados al costo de adquisición y/o costo asumido. El costo de los activos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

Muebles y enseres	10%
Maquinaria y equipo	33, 20, 10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33%

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar por bienes y servicios recibidos no tienen un plazo específico de vencimiento y son registradas al costo, el cual es el valor razonable considerando que serán pagados en el futuro por bienes y servicios recibidos.

Pasivos Acumulados

Son reconocidos cuando la Sucursal tiene una obligación presente (legal o por contrato), como resultado de un evento pasado y establecido en leyes o acuerdos contractuales.

Jubilación Patronal

La Sucursal mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación

3. **Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)**

Jubilación Patronal (continuación)

financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un actuario independiente, usando el método de unidad de Crédito proyectada

El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinado por el actuario.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

Reserva para Desahucio

Corresponde a la provisión determinada por un actuario independiente para atender la bonificación, que en caso de renuncia voluntaria o despido intempestivo, el empleador pagará al trabajador el equivalente al veinticinco por ciento de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, de acuerdo con el Código del Trabajo del Ecuador.

Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código del Trabajo del Ecuador, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de las utilidades antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado en los resultados del año como parte de los costos de personal del período en que se devenga.

Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año, incluye tanto el impuesto a la renta corriente como el impuesto a la renta diferido.

Los activos y pasivos relacionados a impuesto a la renta (crédito tributario/impuesto a pagar) correspondientes al ejercicio actual y a ejercicios anteriores, son medidos por el importe que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasa de

3. Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

Impuesto a la renta corriente y diferido (continuación)

impuesto a la renta empleada para la determinación de dichos importes, son las que estuvieron vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio impositivo.

El importe de los activos y/o pasivos por impuesto diferido se calcula utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales entre la base fiscal de los activos y pasivos y los importes en libros según los estados financieros.

- Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales imponibles
- Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales deducibles; en la medida en que sea probable que la compañía genere suficientes ganancias fiscales contra las cuales puedan compensarse las diferencias temporales deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporales se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y sus reformas, que en este caso son 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 en adelante.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual, y se clasifica como no corriente.

Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; con independencia del momento en que se genera el pago.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la venta de productos químicos y la prestación de servicios técnicos.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Los ingresos por servicios prestados y no facturados son provisionados en el período en que se presta el servicio.

3. Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

Reconocimiento de ingresos (continuación)

Los otros ingresos operacionales correspondientes a ingresos financieros e ingresos no operacionales son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente y forman parte de los ingresos de actividades ordinarias.

Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas, que corresponde al costo de adquisición de los bienes y servicios de la Sucursal, se registra cuando se entregan los bienes y servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

Transacciones con Partes Relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas (Compañías que forman parte del mismo grupo económico) se registran considerando los términos pactados entre las partes que son los mismos que se usan con terceros.

Las cuentas por cobrar y pagar están adecuadamente reveladas, considerando su origen.

4. Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del periodo sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Estimaciones y suposiciones

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las

4. Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos (continuación)

Estimaciones y suposiciones (continuación)

circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales

La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

Vida útil de Propiedad, maquinaria, muebles y equipo

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

Deterioro del valor de los activos no financieros

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Impuestos

Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas.

4. Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos (continuación)

Impuestos (continuación)

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

Obligaciones por beneficios post-empleo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros y los índices de mortalidad.

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo.

5. Normas Internacionales emitidas aun no vigentes

A continuación se enumeran las Normas Internacionales emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros. En este sentido, se indican las Normas emitidas que la Compañía posiblemente aplicará en el

5. Normas Internacionales emitidas aun no vigentes (continuación)

futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, si es que les son aplicables.

a) NIC 19 Beneficios a empleados

El IASB ha emitido numerosas actualizaciones a la NIC 19. Estos van desde cambios fundamentales como la eliminación del mecanismo de corredor y el concepto de rentabilidad esperada de los activos del plan a cambios simples de redacción. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

b) NIC 27 Estados financieros consolidados y separados (revisada en el año 2011)

Como consecuencia de la nueva NIIF 10 y la NIIF 12, lo que queda en la NIC 27 se limita a la disposiciones contables de filiales, entidades controladas conjuntamente y asociadas. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

c) NIC 28 Inversiones en asociados y negocios conjuntos (revisada en el año 2011)

Como consecuencia de la nueva NIIF 11 y la NIIF 12, la NIC 28 ha sido renombrada como Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, y describe la aplicación del valor patrimonial para inversiones en negocios conjuntos adicional a las asociadas. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

d) NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición

La NIIF 9, tal como fue emitida, refleja la primera etapa del trabajo del IASB para reemplazar la NIC 39, y se aplica a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros según se los define en la NIC 39. La Norma tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. En las etapas subsiguientes, el IASB abordará la contabilidad de coberturas y el deterioro del valor de los activos financieros.

Se espera que este proyecto culmine durante el 2012 y se considera que la adopción de la primera etapa de la NIIF 9 no tendrá efecto sobre la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros de la Sucursal. La Sucursal cuantificará el efecto junto con las demás etapas, cuando se las emita, a fin de presentar una visión integral.

5. Normas Internacionales emitidas aun no vigentes (continuación)

e) NIIF 10 Estados financieros consolidados

La NIIF 10 reemplaza a la porción de la NIC 27 respecto a la Consolidación y Separación de Estados Financieros que trata de la consolidación de los estados financieros y de la SIC 12 de consolidación de entidades de propósito especial, NIIF 10 establece un modelo de control simple a aplicar a todas las entidades incluidas las de propósito especial. Los cambios introducidos por la NIIF 10 requieren que la gerencia tenga un alto juicio para determinar las entidades controladas y por esta razón que sea requerida para ser consolidada como parte del grupo (o matriz) en comparación con los requerimientos actuales de la NIC 27. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

f) NIIF 11 Acuerdos de negocios conjuntos

La NIIF 11 reemplaza a la NIC 31 Intereses en Negocios Conjuntos y la SIC-13 de Entidades Controladas – Contribuciones no monetarias para negocios conjuntos. La NIIF 11 remueve la opción de contabilizar las entidades controladas conjuntamente usando propósitos para consolidación. Sin embargo, las entidades controladas conjuntamente que cumplen la definición de negocio conjunto deben ser contabilizadas usando el método de valor patrimonial. La aplicación de esta nueva norma implica modificaciones en la presentación de los estados financieros del Grupo, porque elimina de la consolidación del Grupo una parte proporcional del interés en negocios conjuntos del Grupo. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

g) NIIF 12 Revelaciones en intereses en otra entidades

NIIF 12 incluye todas las revelaciones que anteriormente estaban tratadas en la NIC 27 en relación con la consolidación de estados financieros así como todas las revelaciones que anteriormente eran requeridas por la NIC 31 y la NIC 28 de Inversiones en Asociadas. Estas revelaciones se relacionan con el interés en las subsidiarias de una entidad, acuerdos de negocios conjuntos, asociadas y estructuración de entidades.

Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

h) NIIF 13 Medición del valor razonable

NIIF 13 establece una guía simple bajo el enfoque de NIIFs para la medición del valor razonable, NIIF 13 no cambia cuando una entidad es requerida para usar el valor razonable, pero da mayor guía de cómo se mide el valor razonable bajo NIIFs cuando

5. Normas Internacionales emitidas aun no vigentes (continuación)

h) NIIF 13 Medición del valor razonable (continuación)

el valor razonable es requerido o permitido. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Caja Bancos	572	3,076
	572	3,076

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en entidades financieras locales; los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses. Así también la caja constituye fondos destinados para adquisiciones menores.

7. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Clientes	7,554	3.939
Cuentas por cobrar sin facturar	5,176	6.881
Relacionadas	27,440	180
Otras cuentas por cobrar	297	164
Provisión cuentas incobrables (a)	(39)	(39)
	40,428,	11.125

Provisión cuentas por cobrar sin facturar, corresponden a los valores provisionados por servicios prestados y productos entregados que se encuentran pendientes de aprobación por parte de los clientes para su facturación.

7. Cuentas por cobrar (continuación)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la antigüedad del saldo de cuentas por cobrar clientes, neto de provisión es como sigue:

	Corriente					
	31 de diciembre de 2012			31 de diciembre de 2011		
Vigencia	Total	Deteriorada (Provisionada)	No Deteriorada	Total	Deteriorada (Provisionada)	No Deteriorada
Vigente	-	-	-	-	-	-
Vencida						
De 0 a 30 días	**6,846**	**-**	**6,846**	-	-	-
De 31 a 60 días	**536**	**-**	**536**	3,900	-	3,900
De 61 a 90 días	**169**	**(36)**	**133**	-	-	-
De 91 a 120 días	**-**	**-**	**-**	-	-	-
De 121 a 150 días	**3**	**(3)**	**-**	-	-	-
Más de 150 días				39	(39)	-
	7,554	**(39)**	**7,515**	3,939	(39)	3,900

8. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2012	**2011**
Inventarios partes y piezas	-	943
Inventarios productos químicos	**0**	3,450
Importaciones en tránsito	-	1,017
Provisión inventario Obsolescencia (a)	-	(96)
	0	5,314

Espacio en blanco

8. Inventarios (continuación)

(a) Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de la estimación de la provisión de inventarios por obsolescencia fue como sigue:

	Valor
Saldo al 31 /12/2010	**112**
Reversiones	**(16)**
Saldo al 31 /12/2011	**96**
Reversión	**(96)**
Saldo al 31 /12/2012	**-**

9. Activos fijos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2012			31 de diciembre de 2011		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo Neto
Muebles y enseres	-	-	-	5	2	3
Maquinaria y equipo	-	-	-	3.984	2.726	1.258
Vehículos	**192**	**136**	**56**	192	110	82
Equipo de computación	-	-	-	163	159	4
Activos en transito	**8**	-	8	45	-	45
	200	**136**	**64**	4.389	2.997	1.392

9. Activos fijos (continuación)

El movimiento de los activos fijos es el siguiente:

	Activo Fijo
Costo	
Saldo al 31 de diciembre de 2010	**3.756**
Adiciones	**45**
Retiros	**588**
Saldo al 31 de diciembre de 2011	**4.389**
Adiciones	**2.947**
Retiros	**-7.136**
Saldo al 31 de diciembre de 2012	**200**
Depreciación acumulada	
Saldo al 31 de diciembre de 2010	**2.444**
Adiciones	**553**
Retiros	**-**
Saldo al 31 de diciembre de 2011	**2.997**
Adiciones	**911**
Retiros	**-3.772**
Saldo al 31 de diciembre de 2012	**136**

10. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2012	**2011**
Proveedores	**6,503**	2,380
Relacionadas M-I L.L.C	**4,606**	2,123
Impuestos	**2,783**	133
Otros	**127**	96
	14,019	4,732

10. Cuentas por pagar (continuación)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la antigüedad de los saldos por pagar proveedores son como sigue:

		Antigüedad					
	Corriente	31 a 90 días	91 a 180 días	181 a 270 días	271 a 360 días	Mayor a 360 días	Total
31 de diciembre de 2011	-	2,380	-	-	-	-	**2,380**
31 de diciembre de 2012	-	6,503	-	-	-	-	**6,503**

11. Transacciones con partes relacionadas

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con partes relacionadas se realizaron en condiciones de mercado equiparables con transacciones realizadas con terceros no relacionados. Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas tienen una antigüedad de máximo 30 y 120 días y no generan intereses. No se han realizado provisiones por deterioro para estos rubros.

11.1 Administración y alta dirección

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la compañía, incluyendo a la gerencia general, no han participado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 en transacciones no habituales y/o relevantes.

11.2 Términos y condiciones de transacciones con compañías relacionadas

Las ventas y compras a partes relacionadas realizadas durante el año han sido realizadas a precios normales de mercado. Los saldos pendientes al cierre del ejercicio no devengan intereses y son liquidados en efectivo. No ha habido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

	2012	2011
Compras de inventario	**20,123**	**9,752**
Honorarios de servicios técnicos	**789**	**178**
Ventas de bienes y servicios prestados	**38,089**	**10**
Subrogación Obligaciones Laborales	**51**	
Otros Servicios	**64**	**147**

12. Impuesto a la renta corriente y diferido

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	2012	2011
Impuesto a la renta corriente	2,822	1,152
Impuesto a la renta diferido	(64)	(17)
Total gasto por impuesto a la renta del año	2,758	1,135

b) El impuesto a la renta diferido se descompone como sigue a continuación:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
	(US Dólares)	
Activo por impuesto diferido	-	-
Pasivo por impuesto diferido	-	64
Total	-	64

c) El pasivo por impuesto diferido se forma de la siguiente manera:

Está calculado a la tasa del 24% sobre el valor no deducible de la depreciación de los activos fijos:

	(US Dólares en Miles)		
Costo atribuido de activo fijo	479	24%	115
Depreciación activo fijo (2010)	137	24%	(33)
Depreciación activo fijo (2011)	75	24%	(17)
Saldo al 31 de diciembre de 2011			64
Depreciación activo fijo (2012)	243	23%	(56)
Reversión Pasivo impuesto diferido			(8)
Saldo al 31 de diciembre de 2012			-

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

12. Impuesto a la renta corriente y diferido (continuación)

	31 de diciembre	
	2012	2011
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	11,797	4,566
Más (menos)		
Gastos no deducibles	575	394
Deducciones adicionales	(100)	(83)
Utilidad gravable	12,272	4,877
Tasa legal de impuesto	23%	24%
Impuesto a la renta causado	2,822	1,170
Anticipo Impuesto a la renta		
Menos – retenciones en la fuente	(1,368)	(550)
Menos – crédito tributario generado impuesto salida de divisas	(203)	(44)
Impuesto a la renta por pagar	**1,251**	**576**

12.1 Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta.

(a) Situación fiscal

La Compañía no ha sido fiscalizada en los últimos años.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto

La tasa para el cálculo del impuesto a la renta para el año 2012 es del 23%, (24% en 2011).

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, podría obtener un descuento de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, en el evento de que el anticipo de impuesto a la renta sea mayor que el impuesto a la renta causado o este impuesto a la renta causado no existiera, el anticipo de impuesto a la renta constituye impuesto a la renta mínimo.

12.1 Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta (continuación)

(c) Dividendos en efectivo

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos repartidos a personas naturales en Ecuador forman parte de la renta global y están sujetos a retención en la fuente.

(d) Anticipo de Impuesto a la Renta

A partir del año 2010, el anticipo del impuesto a la renta, se determina aplicando ciertos porcentajes al monto del activo total (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

(d) Reformas Tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos que fueron determinados en dicho Código es el siguiente:

- **Tasa de impuesto a la renta**

  Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Año 2011	24%
Año 2012	23%
Año 2013	22%

  Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

- **Cálculo del impuesto a la renta**

  Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

12.1 Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta (continuación).

(c) Reformas Tributarias (continuación)

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.

- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

- Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.

- **Pago del impuesto a la renta y su anticipo**

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.

12.1 Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta (continuación).

(c) Reformas Tributarias (continuación)

- **Retención en la fuente del impuesto a la renta**

  En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

  Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

  Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

13. Pasivos acumulados

El movimiento de los pasivos acumulados por los años terminados el 31 de Diciembre, es como sigue:

	Beneficios Sociales	Participación de Trabajadores	Impuesto a la Renta	Total
Saldos diciembre de 2010	48	967	468	1,483
Provisiones	414	805	1,135	2,354
Pagos	(407)	(884)	(1,027)	(2,318)
Saldos diciembre de 2011	55	888	576	1,519
Provisiones	940	1,999	1,251	4,190,
Pagos	(910)	(805)	(576)	(2,291)
Saldos diciembre de 2012	85	2,082	1,251	3,418

14. Obligaciones por beneficios a empleados post empleo

(a) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

(b) Desahucio

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

El movimiento de la reserva para jubilación patronal y desahucio durante los años terminados el 31 de Diciembre, es como sigue:

	Jubilación Patronal	Desahucio	Total
Saldos al 31 de Diciembre de 2010	475	239	714
Provisiones	89	107	216
Pagos		(13)	(33)
Saldos al 31 de Diciembre de 2011	564	333	897
Provisiones/Reversos	(28)	26	(2)
Transferencia a otras compañías	(40)	(11)	(51)
Pagos		(12)	(12)
Saldos al 31 de Diciembre de 2011	496	336	832

La transferencia hacia otras compañías corresponde al pasivo por Jubilación Patronal y Desahucio transferido a su compañía relacionada por acuerdo de subrogación de obligaciones laborales.

15. Ingresos ordinarios

Durante los años 2012 y 2011 los ingresos ordinarios se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Ventas productos Químicos	53,878	21,413
Servicios Técnicos	22,981	12,052
	76,859	33,465

16. Gastos administración

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Personal	5,646	3,223
Honorarios	2,060	1,514
Arriendos	220	95
Mantenimiento y reparación	13	8
Seguros	72	39
Gestión	71	76
Impuestos y Contribuciones	93	17
Gastos de Viaje	871	483
Depreciación	164	63
Servicios públicos	10	12
Otros Servicios	2,520	1,761
Suministros y materiales	639	352
	12,379	7,643

17. Principales contratos y acuerdos

Los principales contratos que mantiene la compañía son con la Empresa Pública Petroamazonas y EP Petroecuador, los cuales fueron transferidos a su compañía relacionada en el año 2013.

18. Administración riesgos financieros

a) Competencia

La Sucursal tiene como base fundamental para enfrentar la competencia su calidad de servicio y entregar valor al cliente. Enfocarse en sus necesidades y solucionarlas. Esto lo logra mediante la tecnología de punta utilizada.

18. Administración riesgos financieros (continuación)

b) Nivel de actividad económica ecuatoriana

M-I Overseas Limited, Sucursal Ecuador fue registrada en la Superintendencia de Compañías del Ecuador el 15 de Junio de 1990. Desde esa fecha mantiene operaciones en Ecuador, prestando servicios de fluidos de perforación, fluidos de completación, herramientas especiales para limpiezas de pozos, equipos de control de sólidos, de-hidratación de fluidos de perforación, tratamientos de aguas industriales en los taladros de perforación, tratamiento y disposición final de ripios de perforación.

c) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

El riesgo financiero se administra identificando los diferentes tipos de riesgo que pueden afectar al curso normal de las operaciones. Se identifica también que factores pueden incidir en la obtención de los resultados esperados en función de los planes anuales tomando en cuenta las operaciones y la inversión realizada para el desarrollo de las mismas.

Como funciones se determina el nivel de tolerancia a los riesgos posibles.

Se mantiene procedimientos y políticas que conlleva a la medición y control de los posibles riesgos dentro de cada una de las operaciones. Se realiza el adecuado monitoreo y control de los posibles riesgos dentro de cada una de las operaciones. Se realiza el adecuado monitoreo y control de los riesgos, lo que lleva a la identificación de posibles prácticas que mejoren la rentabilidad y disminuyan esos riesgos; de esta forma se garantiza un mayor rendimiento del capital. La base fundamental es la mejora continua en cada proceso.

d) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se conoce como la probabilidad de que la empresa sufra perdidas como consecuencia de las variaciones del mercado; cambios en la condiciones económicas del país o sector donde la empresa opera, posible perdida de mercado a consecuencia de operación propia o de terceros.

El riesgo más importante es la incertidumbre generada por las estrategias de expansión que la competencia tenga..

e) Riesgo de tasa de interés

Durante este período la empresa no ha contratado préstamos ni a corto ni largo plazo; por lo cual este riesgo no es un riesgo factible para la Sucursal. Este riesgo esta presente cuando se producen desfases entre las tasas de interés a la que están sujetos los activos y pasivos financieros.

18. Administración riesgos financieros (continuación)

f) Riesgo de tipo de cambio

La Sucursal mantiene todos sus movimientos en Dólares Americanos, por lo tanto no se percibe un riesgo de variación de tipo de cambio.

g) Riesgo de liquidez

La sucursal mantiene suficiente liquidez para financiar sus operaciones con recursos propios y no necesita fuentes externas de financiamiento.

h) Riesgo de crédito

Dentro del sector en el que opera las operaciones son a crédito y se factura en función de mes o trabajo terminado, lo cual alarga el retorno. Para mitigar este riesgo la empresa cuenta con un sistema de análisis de riesgo de cada cliente y de un esquema a aprobaciones en montos y períodos.

18 Eventos subsecuentes

Hasta la fecha de presentación del informe de los auditores externos, no se han producido eventos que deban revelarse y que afecten a los estados financieros adjuntos.

Sr. Andre Figueiredo
Apoderado General

Sra. Gabriela Sandoval
Contralora

Sra. Carmen Miño
Contadora General